

# El Eco de la Comarca

PERIÓDICO SEMANAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA REGIÓN

Año X. - N.º 438

Redacción y Administración:  
Calle del Doctoral Martínez, 2

Amposta 3 de Junio de 1923

Precios de suscripción:

TRES pesetas trimestre

Anuncios y comunicados

a precios convencionales

## DEL MOMENTO POLÍTICO

### La última crisis

Por fin, quedó definitivamente admitida la tan traída y llevada dimisión del ministro de la Guerra Sr. Alcalá Zamora. Fueron inútiles cuantos esfuerzos hicieron sus compañeros de gabinete para disuadirle de su propósito y el Presidente del Consejo de Ministros no tuvo más remedio que tenerle por dimitido.

¿Motivos de esta dimisión? De momento se ignoraban, solo se sabía que el Sr. García Prieto había tenido buen cuidado de hacer constar estos días que los acuerdos tomados por el Consejo de Ministros acerca de nuestra política en Marruecos se tomaron siempre por unanimidad, incluso lo relativo a la implantación del protectorado civil, sin que ningún ministro formulara ninguna reserva, de lo cual había de inferirse que, si responsabilidades se han contraído por este motivo, incumbirían así a los demás ministros como al Sr. Alcalá Zamora.

Esto no obstante, la opinión pública venía creyendo que la política que se sigue en Marruecos no satisface a los elementos militares que creen necesaria la conquista de Alhucemas, previamente a la implantación del protectorado civil para dejar a salvo la dignidad del Ejército; que el señor Alcalá Zamora tenía este criterio, y que el ministro de Estado y los demás ministros opinan en contra, aspirando a concertar la paz con los secuaces de Abd-el-Krim.

Por esto, ha sido objeto de la expectación pública el debate a que habían de dar lugar las explicaciones del jefe del Gobierno de los motivos de la crisis, esperándose que con dicho debate quedarían aclaradas las nebulosidades que envolvían el asunto.

En la sesión del martes, el Presidente del Consejo explicó la salida del Sr. Alcalá Zamora diciendo que no fué debida a discrepancias fundamentales, sino solo a cuestiones de procedimiento. El Sr. Alcalá Zamora procuró por todos los medios rehuir un debate que podía crear dificultades al Gobierno. Más, como el presidente del Consejo no sólo le autorizó, sino que le estimuló a hablar, el señor Alcalá Zamora manifestó que estaba dispuesto a hacerlo claro y con toda sinceridad.

Quedó suspendido el debate y el miércoles se reanudó. El Sr. Alcalá Zamora habló elocuentemente denunciando los desaires, silencios, vaguedades y misterios de que había sido objeto habiendo dejado en el público

la impresión de que el Gobierno carece de orientación en el problema de Marruecos. El Presidente del Consejo contestó tratando de demostrar que las discrepancias entre el ministro de la Guerra y el de Estado versaron sobre detalles y minucias sin importancia, y el ministro de Estado Sr. Alba también habló tratando de desvirtuar los cargos del Sr. Alcalá Zamora.

La impresión resultante del debate es la falta de orientación en el problema de Marruecos y la discrepancia entre la política del Gobierno y el Ejército de África. Ha quedado evidenciado que existían discrepancias en el Ministerio en lo fundamental del problema. El resultado del debate no puede ser más lamentable; no abre ninguna esperanza para el país.

A la salida del Sr. Alcalá Zamora ha de unirse la del conde de Romanones, quien ha dejado la cartera de Gracia y Justicia, para pasar a la presidencia del Senado.

El conde de Romanones ha sido substituído por el conde de López Muñoz, identificado con la política de aquel; y la dimisión del conde de Romanones no significa ninguna discrepancia con la actual situación, con la cual se mantiene identificado, según parece el actual presidente del Senado.

Amposta, 31 Mayo 1923.

## La situación de Barcelona

Va aumentando por momentos la gravedad de la situación de la ciudad condal. La seguridad personal continúa allí siendo un mito; la huelga del ramo de transportes repercute en otras industrias paralizándolas; y, por si todo esto no fuera bastante, corre grave peligro la salud pública, que puede extenderse a otras localidades de Cataluña, desde el punto y hora que la suspensión del trabajo determine la emigración de Barcelona, lo cual puede difundir el contagio de la epidemia que necesariamente habrá de surgir, sino se pone pronto y eficaz remedio a la situación sanitaria, adoptándose las medidas que exige la salvaguardia de la salud pública.

Y, si siempre es lamentable y sensible tal situación, lo es tanto más, cuanto, en el presente caso, se debe, a nuestro juicio, a la dejación de sus principales atributos por la autoridad gubernativa, y a la desidia y abandono del Ayuntamiento.

Todos los que serena y desapasionadamente examinen los acontecimientos habrán de convenir en que la situación porque atraviesa Barcelona ha adquirido su actual gravedad, merced a la pasividad de la autoridad gubernativa que ha dado lugar al predominio que

nuevamente ha adquirido el Sindicato único y a que éste se haya erigido en Poder único, revolucionario e irresponsable en la capital catalana. La autoridad gubernativa tenía medios sobrados para haber evitado que se llegase a tan extrema situación, y con su apatía ha ocasionado lo que ocurre siempre: que con el transcurso del tiempo se hayan ido complicando las cosas, y que lo que en un principio podía tener solución, hoy sea muy difícil conseguirla.

El Sindicato patronal del arte rodado en su reciente asamblea adoptó unas conclusiones, declarándolo así y clama porque la autoridad se reintegre al lugar de donde jamás hubiera debido salir y porque, en su consecuencia se garanticen las vidas y los intereses de industriales y obreros. Creemos que tan sensata opinión ha de merecer el beneplácito de todos aquellos que anhelan el restablecimiento de la paz social, y hora es de que el Gobierno se preocupe seriamente de este asunto.

Pero, el actual conflicto ha tenido además otra derivación que puede afectar hondamente a la salud pública.

Notorio es que, por la falta de vehículos necesarios, hace ya bastantes días que quedó suspendido el servicio de la limpieza pública en Barcelona y que en su consecuencia, las calles de dicha ciudad, que ostentan enormes montones de basuras, han quedado convertidas en estercoleros; y esto, que por sí solo ya constituyó un importante peligro, ha aumentado en gravedad desde el momento que las intensas lluvias y los rayos solares después habrán de ocasionar la fermentación pútrida de aquellas basuras.

Han sido ya varias las entidades—algunas facultativas—y muchos particulares que han protestado de tamaño abandono haciendo ver a las autoridades las consecuencias que puede traer para la salud pública; pero, fueron inútiles tales manifestaciones en su principio, ya que el gobernador alegó que el servicio de la limpieza pública incumbía al Ayuntamiento, y el alcalde, por su parte, que era de incumbencia de la Empresa arrendataria del mismo; y en estas contestaciones transcurrieron días aumentando por momentos el peligro, hasta que, por fin, el gobernador ha destinado a dicho servicio un exiguo número de vehículos, y el alcalde ha dispuesto la desinfección de las basuras, medidas que, en estos momentos, no pueden poner absoluto término al conflicto.

Es este un abandono inconcebible que nunca debió manifestarse. Creemos que el Ayuntamiento debió evitar el amontonamiento de las basuras, y que el gobernador por su parte podía también disponer de medios para suplir toda deficiencia municipal.

No se hizo esto cuando podía y debía hacerse. Y, si por este abandono surge una epidemia y el contagio se propaga a otras poblaciones, ¿quién será el responsable de esto?

Creemos también que ha llegado el momento de que el Gobierno tome cartas en el asunto. La salud pública es

suprema ley, y lo exigen así las necesidades del momento actual.

Parece ser que en el último Consejo de ministros se trató de este asunto. La opinión pública espera que se adoptarán acuerdos eficaces.

## Crónica madrileña

Ha pasado una semana desde mi última crónica, y la fortaleza aparente del Gobierno ha sido debilitada.

El hoy ya ex-ministro de la Guerra señor Alcalá Zamora, provocó la crisis el sábado por sutiles divergencias; según las notas oficiosas y las declaraciones del jefe del Gobierno, pero la opinión pública no creyó tan fácilmente lo dicho por el Marqués de Alhucemas, y los hechos desgraciadamente empiezan a confirmar los temores que embargan al paciente pueblo español, de algo anormal en nuestro desdichado protectorado civil (?) de Marruecos.

Parece que el ruiñón de La Carolina abandonó la cartera de Guerra por profundas divergencias con sus compañeros de Gabinete en la política que España sigue en Marruecos, cuya dirección llevan el ministro de Estado y el Alto Comisario señores Alba y Silvela, y no, porque el Sr. Alcalá Zamora dejaba de recibir los partes y noticias que le correspondían como ministro de la Guerra; por lo que no estando conforme con la táctica Alba-Silvela y temiendo un nuevo desastre prefirió apartarse del Ministerio y quedar en todo caso exento de responsabilidad por los acontecimientos que puedan de nuevo sobrevenir en tierras africanas.

Y los temores de D. Niceto parecen confirmarse, como así también los motivos porque dimitió.

En Tizzi-Assa nuestras tropas han sido atacadas fuertemente por los moros, un número de bajas digno de tenerse en cuenta nos produjeron los rifeños y parece que España presenciara de nuevo otro Julio de 1921, si antes el país no reacciona y nuestros hombres públicos no aciertan a encauzar la política marroquí.

Ya ayer en la sesión del Congreso las oposiciones pidieron al presidente del Consejo amplias explicaciones de los motivos de la crisis, y el señor Alcalá Zamora con medias palabras dejó comprender que García Prieto no había dicho la verdad, pero que se reservaba dar él más detalles cuando D. Manolo le indicara la ocasión y oportunidad.

La salida, pues, del Sr. Alcalá Zamora tiene importancia extraordinaria y, sin duda, de decidirse a hablar como el país quiere y el patriotismo exige, el Gobierno, sigámosle llamando concentrado, no podrá sobrevivir muchos días y una nueva crisis de trascendencia y grave se planteará, y del acierto de la Corona dependerá el cambio radical que exige la política española.

Y ya que hablamos de crisis, un comentario merece la solución dada a esta última.

La substitución del Conde de Romanones por otro Conde, el de López Muñoz no ha extrañado y ha sido bien re-

cibida. No así, el nombramiento del general Aizpuru para la cartera de Guerra.

En este nombramiento hay una notable contradicción entre las propagandas de la concentración y la práctica. Partidarios los concentrados del protectorado civil, dicen que la implantan y a este efecto nombran Alto Comisario a un hombre civil, en sustitución del general Burguete, el Sr. Villanueva, pero por motivos de salud el hoy ministro de Hacienda se queda en la península y le substituye otro hombre civil, el Sr. Silvela a la sazón ministro de Marina.

Es decir que para poder desarrollar el protectorado civil sin el menor contratiempo, el Gobierno se constituyó llevando a Guerra al Sr. Alcalá Zamora, a Marina al Sr. Silvela y a la Alta Comisaría al Sr. Villanueva.

Pero hoy tenemos en Guerra al general Aizpuru, en Marina a otro general, al Sr. Aznar, y de seguro que en cuanto Silvela dimita otro general ocupará su cargo. ¿No hay en ello contradicción? ¿Es que han dejado correr lo del protectorado civil?

¿Por qué, si los concentrados, desde el primer momento, creyeron que los militares, por razón de serlo, no habían de transigir con un amplio protectorado civil, nombran ahora precisamente a militares para ocupar aquellos cargos que en más íntima relación están con su política civil en Marruecas?

Kt.

Madrid, 30 Mayo 1923.

## ELECTORES:

Todos los que deseais el progreso y engrandecimiento de los pueblos del distrito de Tortosa-Roquetas, habéis de votar el próximo domingo la candidatura de

**D. Francisco Canivell Curto**

PROPIETARIO E INDUSTRIAL

**D. José M.<sup>a</sup> Cartes Mur**

MÉDICO Y PROPIETARIO

**D. Juan Tomás Villalbí**

DEL COMERCIO Y PROPIETARIO

Los nombres de estos patricios son segura garantía de que en ellos tendrá este distrito celosos y abnegados representantes en la Diputación provincial.

¡Votadles todos como un solo hombre!

## Setmanalesca

ABARAN — TIZZI-AZZA

*Els temors que invadeixen al poble espanyol d'un nou desastre marroquí ¿es confirmaran?*

*¿Serà el cop de Tizzi-Asa el d'Abaran de 1921, preludi del d'Annual i de l'enfonsament de la Comandància de Melilla?*

*El temps ens ho dirà.*

JOAN PALAU I MAYOR.

## LAS ELECCIONES PROVINCIALES

Para el próximo domingo han sido convocadas elecciones provinciales en este distrito de Tortosa-Roquetas. Por ello vamos a exponer con nuestra acostumbrada lealtad y sinceridad, nuestra opinión sobre la conducta que, juzgamos se impone en las actuales circunstancias al cuerpo electoral.

Sabido es que en las elecciones provinciales votan unidos los distritos de Tortosa y Roquetas y esta circunstancia ha de determinar que nuestras observaciones se basen principalmente en el estado político del primero de dichos distritos.

Por circunstancias que no es del caso recordar ha renacido en el vecino distrito el predicamento que en el mismo tenían disolventes ideas, cuya práctica que está en la memoria de todos, enseña a los amantes de la paz de estos pueblos la necesidad de que se ponga coto a su predominio.

Interesa esto al distrito de Tortosa y también al de Roquetas, porque, si bien aquellas ideas no han dado fé de vida en él, pugnan por introducirse en el mismo y adquirir el predicamento que tienen en el de Tortosa, que nunca deberían haber adquirido.

Todos los que conocen el mecanismo de nuestro régimen político saben la importancia que tienen las elecciones provinciales. El sector político que trata de mantener su predominio trabaja denodadamente para alcanzar la victoria en tales elecciones; y por esto, los elementos subversivos de referencia tomarán parte en las del domingo para alcanzar un triunfo que les conserve su predominio en el distrito de Tortosa y se lo otorgue en el de Roquetas.

Ante esta situación, se imponía la necesidad de evitar tamaña contingencia. El distrito de Roquetas con su acostumbrado buen sentido lo exigía, y por esto, haciéndose eco de esta patriótica aspiración, los Alcaldes de los pueblos del mismo se reunieron en la capitalidad el sábado 26 del pasado mes para tomar acuerdos sobre este particular. Y después de madura deliberación quedó acordada por unanimidad en dicha reunión la candidatura de

**D. Francisco Canivell Curto**

propietario e industrial

**D. José M.<sup>a</sup> Cartes Mur**

médico y propietario

**D. Juan Tomás Villalbí**

del comercio y propietario

candidatura que fué aceptada con verdadero entusiasmo por las fuerzas vivas de Tortosa amigas del orden.

No hemos de encarecer los méritos de dichos candidatos. La actuación de los señores Canivell y Tomás en la Diputación nos revela de hacer su elogio, y las condiciones de talento y hombría de bien del Dr. Cartes son de todos tan conocidas, que no hemos de insistir sobre ellas.

Los tres candidatos han hecho un innegable sacrificio al aceptar la designación de que han sido objeto; y lo menos que puede hacer el país es agradecerse votándoles todos los electores como un solo hombre.

Cuentan dichos candidatos con la simpatía de todos los amantes del orden y de la paz de esta tierra; tendrán a su lado a los Alcaldes de este distrito; y su triunfo puede darse por descontado, si los electores, percatándose de la gravedad del actual momento político, ejercitan en favor de los mismos y con decisión y entusiasmo el derecho de sufragio.

Del resultado de las elecciones del domingo dependerá en gran parte el porvenir de esta tierra. A los electores toca ahora apartar las nebruras que le envuelven.

## Del extranjero

LA CUESTION DEL RUHR

Después de haber rechazado Francia y Bélgica las proposiciones de arreglo formuladas por Alemania y de haber hecho lo propio Inglaterra e Italia, si bien que dejando abierta la puerta a Alemania para presentar nuevas proposiciones, la cuestión del Ruhr ha ido adquiriendo proporciones cada día de mayor gravedad.

El Gobierno alemán a pretexto de mantener la resistencia pasiva contra la ocupación, ha promovido huelgas en el territorio ocupado, sin echar de ver que esto podía darle resultados contraproducentes, como en realidad empieza a ocurrir. Las huelgas han convertido al Ruhr en campo de propaganda de las teorías más disolventes, estando sobre el tapete en aquella región el comunismo. Esta propaganda se difunde extensamente y, claro está, el gobierno alemán se ve impotente para contenerla y evitar sus consecuencias, hasta el punto que para conseguirlo trata de solicitar la cooperación de las fuerzas de ocupación.

La situación actual es realmente grave y entendemos que interesa a todos poner término a la misma para evitar sea el Ruhr un foco de peligro para Europa. En estos momentos están en huelgas millones de hombres, que han ocasionado ya trágicos incidentes en varias poblaciones; y en estos términos la represión de las fuerzas de ocupación, no puede dar lugar mas que al mantenimiento e intensificación de odios que deberían desaparecer.

Claro está que no puede privarse a Francia y Bélgica del derecho a las reparaciones, pero estas naciones no pueden olvidar el peligro que entraña la continuación del estado de cosas actual. Y Alemania, percatándose también de la gravedad de la situación, no debería perder tiempo en formular una nueva proposición de arreglo en términos aceptables.

Con un poco de buena voluntad por los contendientes podría solucionarse este conflicto, cuyo desarrollo puede dar lugar a acontecimientos difíciles de prever pero que siempre llevarán aparejada enorme gravedad.

## Flors de Passió

A la bondadosa Senyoreta Vicenta Betoret

Una nina hermosa  
porta en son gístell,  
pensaments i roses  
fetes en pomells.

Son sas ulls, dos sols;  
ses galtes, dos freses;  
sos llavis, consol  
de les meves penes.

Cantant dolçament  
dic en harmonia:  
¿Qui comprar voldria  
de flors un ramell?

Jo soc la florista,  
joiosa sens fi;  
jo soc la alegria.  
L'amor es en mí.

La que en tots festejos  
ofereix pomells  
i mescla'ls seus besos  
amb els pensaments.

I amb lo sen sonriure  
d'hermós aneglet,  
retorna la vida  
poquet a poquet.

Aspirá els perfums  
de tan rics pomells  
es besá sas llavis...  
sas llavis vermells.

Vine nina hermosa

que vull pensaments,  
dónam una rosa  
de les que tu tens.

¡Al, si un poguera tornar  
una rosa, un pensament,  
i'ls seus llavis apretar...  
contra'ls meus, com els pomells!

ENRIC CID I CID.

Tortosa i Maig de 1923.

## La enseñanza en España

La ley de Instrucción pública, hermosa hace más de media centuria, es hoy un caos, un anacronismo, y además se halla tan retocada y desfigurada, que parece un laberinto por demás enmarañado. Ese dédalo de disposiciones tan intrincadas no responde a las exigencias de la época actual, siendo lo peor que no se cumple a causa de que la mayor parte de su articulado se halla moteado de pinceladas posteriores.

Vamos a la ligera a presentar en tropel algunas ideas, que bastarán para conocer como estamos en materia de enseñanza primaria.

Desde luego es necesaria la fundación de mayor número de escuelas, puesto que hoy existen menos que las especificadas por la ley de 1857, no pudiendo satisfacer cumplidamente las necesidades siempre crecientes de la educación popular moderna.

La mayor parte de los locales destinados a escuelas son inadecuados y deficientes. Véase a este objeto la estadística escolar de 1910: los edificios-escuelas de España son en 1911, según datos textuales, 24.831; las escuelas dotadas de buenas condiciones de luz, ventilación y capacidad, 10.302; en condiciones medianas, 9.891; malas, 4.638. En resumen: pocas escuelas y un tremendo número de ellas malas.

Y esto constituye un verdadero baldón para nuestra patria.

Deben establecerse las cantinas escolares y Caja de ahorros, la Mutualidad escolar como base previsor y fundamental de la futura vida doméstica, y efectuarse paseos, viajes y excursiones escolares, pues, si bien se halla todo esto iniciado en frutos óptimos, no está reglamentada su implantación por la carencia de medios.

Deben asimismo celebrarse Congresos pedagógicos de enseñanza general, y en los pueblos pequeños misiones pedagógicas.

Se precisa aumentar el número de maestros pensionados al extranjero para que cotejen nuestra postrada enseñanza con la de otros países, introduciendo en sucesivas reformas lo que se juzgue práctico y utilitario, y desechando lo embarazoso e ineficaz.

Spencer sostiene en sus obras, y Pestalozzi aplicó, la educación física; otros pedagogos, como Cermenio y Luis Vives, proclamaron que la escuela fuera de aspecto agradable y risueño y que estuviera en lugar aislado.

En España la educación física es pura quimera, salvando, naturalmente, excepciones contadísimas.

El intelectualismo, tan ridiculizado por Rabelais en su satírica obra «Gargantúa» y por el precursor de Locke y Rousseau, Montaigne, es defecto de la época. En todas las naciones se suele recargar el trabajo intelectual atiborrando de conocimientos las inteligencias infantiles; pero este defecto es más censurable en España, donde las escuelas son cárceles, circuitos cerrados, mal ventilados, locales antihigiénicos en los que se aprisiona seis horas al niño y se le priva del esparcimiento y solaz que demanda su naturaleza.

La educación moral y estética de las Escuelas es hoy completamente indirecta, porque supone expansión de los sentimientos y exige iniciativas de voluntad, movimiento, vida, alegría, todo lo cual no puede aplicarse, quedando

reducidas a la eficacia exigua que la instrucción ejerce lógicamente sobre las facultades éticas y estéticas. El ejemplo no basta; puede ser anulado en la calle y en el hogar; la educación estética no puede manifestarse en salones donde impera la falta de higiene muchas veces, y que carecen de patios y lugares de recreo y esparcimiento.

Erasmo, pedagogo del Renacimiento, quería que la mujer se instruyera y de esta idea participaba el gran pedagogo español Vives, contemporáneo suyo. De este defecto adolece España por completo: fuera de la Escuela hay pocos centros educativos de la mujer.

Las colonias escolares, cosa corriente en otros países, a penas si en España se llevan a cabo, salvo en ciertas localidades que se preocupan hondamente de este magno problema. En Barcelona y Bilbao se efectúan todos los veranos, llevando a numerosos pequeños a las playas y a los montes a oxigenarse y a restaurar sus pérdidas energéticas, su debilitado organismo.

¡Qué placer tan inmenso produce ver regresar a los pequeños colonos llenos de salud, plétóricos de vida, con satisfacción y alegría indescriptible! ¡Qué altruismo tan incomparable el de restar miles de víctimas a las necrópolis! ¡Qué positivismo y que caridad procurar la regeneración física de la raza y devolver la salud a los niños paupérrimos y valetudinarios que carecen de recursos para librarse del cementerio!...

COLAS.

(Continuará).

## Sección comercial

En el último mercado de Tortosa los aceites se cotizaron a los precios siguientes: Bajo Aragón, a 29'50 pesetas los 15 kilogramos; Lérida y Urgel, a 30'50; Tortosa, de 27 a 28; Andalucía, a 26; Toledo, a 25; y Extremadura, de 23'50 a 24.

Las algarrobas se pagan a 7'25 pesetas los 40 kilogramos.

El mercado de vinos de Tarragona está muy desanimado y con tendencia a la baja, a consecuencia de la disminución que cada día experimenta la exportación.

Durante la semana última embarcaron en el puerto de Tarragona con destino al extranjero: 3.105 bocoyes, 22 pipas, 73 medias y 25 cuartos de vino; 100.534 kilogramos de aceite de oliva; 2.997 cajas de avellana en grano; 50 sacos, 1.135 cajas y 50 barriles de almendra en grano y 135 sacos en cáscara; 10 cajas de piñones; 97 cajas de zumo de uva sin fermentar y 38 de licores.

Ninguna variación se ha registrado esta semana en el mercado arrocero de esta ciudad con relación a la semana última.

Los compradores continúan ofreciendo el precio de 34 a 34'50 pesetas los 100 kilogramos y los productores resistiéndose a vender a dicho precio.

Las operaciones son poco menos que nulas.

## De Agricultura

En la última sesión que celebró la Cámara Agrícola Oficial de esta provincia bajo la presidencia de nuestro querido amigo D. José M.<sup>a</sup> Cartes, se trató de dos asuntos de verdadera importancia.

Fué leído un largo y meditado trabajo, informe de la ponencia nombrada al efecto sobre el problema de la «rabassa morta», que será elevado al Gobierno.

Dicho informe, que se imprimirá a cargo de la Cámara, es un estudio concienzudo de lo que ha sido y es actualmente aquella institución, desconocida por muchos.

Estudió también la Cámara el cuestionario que el ministro del Trabajo ha formulado para que las fuerzas vivas agrícolas coadyuven al proyecto de transformación de los Pósitos en Bancos agrícolas, y se acordó por unanimidad que el presidente Sr. Cartes, cuya manera de sentir es adoptada por la Cámara, dictamine sobre este asunto.

Son de verdadera importancia los acuerdos referidos en los órdenes social y económico y por ellos merecen un aplauso la Cámara y especialmente su digno e ilustrado presidente Dr. Cartes.

Está efectuándose con gran actividad la plantación del arroz en este término municipal, trabajando en ella gran número de jornaleros valencianos llegados a esta ciudad a dicho efecto.

## CRÓNICA

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre la alocución y artículo que acerca de las elecciones provinciales publicamos en este número, y que exigencias de la composición nos han impedido insertar en la primera plana.

Con motivo de su triunfo en las últimas elecciones senatoriales, nuestro distinguido y estimado amigo el senador electo por esta provincia D. Juan Pich y Pon dirigió una expresiva carta al alcalde D. Juan Palaü, agradeciendo la confianza que se le ha reiterado y ofreciéndose al Ayuntamiento, Corporaciones y Entidades de esta ciudad para toda iniciativa que reporte una mejora general o local.

La festividad del *Corpus Christi*, se celebró el jueves último en esta ciudad con la acostumbrada solemnidad.

Por la mañana tuvieron lugar en nuestra iglesia parroquial los oficios divinos propios del día con extraordinaria asistencia de fieles, y por la tarde se celebró la procesión general que se vió muy concurrida.

Concurrieron a la procesión cuatro estandartes del Rebañito del Niño Jesús, dos de niños y dos de niñas; el de San José, el de los Santos mártires Abdón y Senén, el de la Inmaculada Concepción y el del Sagrado Corazón de Jesús, todos los cuales llevaban incido y numeroso acompañamiento.

Asistió también a la procesión el Ayuntamiento presidido por el alcalde accidental don Agustín Forcadell Montañés, por ausencia del alcalde D. Juan Palaü.

Amenizó la procesión la aplaudida banda de música «Unión Filarmónica».

El paso de la procesión fué presenciado por numeroso público estacionado en las calles del curso.

*El espíritu cívico se significa por el ejercicio de los derechos políticos; no dejéis, pues, de ejercitar el de sufragio.*

El miércoles tuvimos la satisfacción de estrechar la mano a nuestro distinguido y estimado amigo, el celoso diputado provincial por este distrito, D. Juan Tomás, que estuvo breves momentos en esta ciudad.

Para D. Manuel Román, distinguido ingeniero jefe de la Real Compañía de Canalización y Riegos del Ebro, ha sido pedida la mano de la bella Srta. Carmen Tallada Cachot, hija de nuestro estimado amigo el conocido procurador de los Tribunales de Tortosa, don Francisco de Paula. La celebración de la boda ha sido fijada para el día 16 de Julio próximo, festividad de Nuestra Señora del Carmen.

Enviamos nuestra cordial parabién a los futuros cónyuges y a sus respectivas familias.

La Alcaldía de esta ciudad interesa se presente el soldado del reemplazo de 1914, del Regimiento de Lanceros de Borbón, José Gilabert Vidal, para hacerle entrega del pase a situación de reserva, que podrá recogerlo mediante la presentación del pase de segunda situación de servicio activo que debe obrar en su poder.

## EL BARATO

MAYOR, 26. = AMPOSTA

PRECIO FIJO

Continúa vendiendo todos los géneros a precios de fábrica.

ULTIMOS DIAS DE REBAJA

Después de haber aprobado la asignatura de Química que también ha cursado en la Facultad de Farmacia de la Universidad de Barcelona regresó el martes a esta ciudad nuestro querido amigo D. José M.<sup>a</sup> Palaü y Mayor, que pasará las vacaciones de verano en compañía de su distinguida familia.

Reiteramos a tan estimado amigo nuestra felicitación, que hacemos extensiva a su familia, y le deseamos un agradable veraneo.

El jueves y en la iglesia parroquial de esta ciudad celebró su Primera Comunión la niña Pepita Prats de Requesens, hija de nuestro director, la cual por enfermedad no pudo acercarse a la Sagrada Mesa, el día 10 del pasado Mayo, festividad de la Ascensión del Señor.

Reciban nuestro cordial parabién los padres de la comulgante.

Hoy estará de turno la Farmacia de D. Jacinto Ferré Gisbert, de la calle de Corsini.

*La paz y prosperidad de esta tierra imponen la candidatura determinada por las fuerzas vivas del distrito de Tortosa-Roquetas; votadla, pues, con entusiasmo.*

Ha persistido durante esta semana el tiempo variable que ha sido propio más bien del mes de Marzo que de la presente estación.

Llovió el domingo con algunos intervalos cesando la lluvia por el viento fuerte que dominó luego, pero en la madrugada del jueves volvió a llover copiosamente.

A la hora en que escribimos estas líneas es probable que se reproduzca la lluvia.

Durante el finido mes de Mayo han sido sacrificadas en el Matadero público de esta ciudad 4 reses de ganado vacuno y 380 de ganado lanar con el peso de 5.617 y medio kgs., y 37 de cerda con el peso de 2.633 kilogramos.

Han sido destinados a la Jefatura de Obras públicas de esta provincia los ingenieros en prácticas D. Estanislao Herranz Buxabado, D. Luis Caballero de Rodas y D. Augusto Marroquín Toralúa.

Hoy se celebrará la magna carrera internacional «Trofeo Armangué» en el circuito Tarragona-Secuita-Vallmoll, para cuya organización no se ha omitido ninguno de los requisitos que se consideran indispensables para el completo éxito.

Durante la última semana la Sucursal de Tortosa de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, ha recibido por imposiciones la cantidad de 29.912 pesetas y ha pagado por reintegros de ahorro la cantidad de 10.614 pesetas, habiendo abierto seis libretas y cuentas de ahorro nuevas.

*No dejéis de depositar vuestros sufragios el domingo en las urnas; cualquiera omisión en el ejercicio de este derecho reportaría graves consecuencias a esta tierra.*

Esta semana ha empezado a notarse en esta ciudad la llegada de buen número de jornaleros de la región valenciana, venidos para dedicarse a la plantación del arroz.

Con tal motivo las calles de esta ciudad ofrecen la animación acostumbrada en esta época, presentando la nota de color que les prestan los mencionados obreros.

Sean todos bienvenidos y les deseamos les sea agradable y provechosa su estancia en esta ciudad.

En el Boletín oficial de la provincia correspondiente al día 25 de Mayo último, se inserta el Reglamento que la Mancomunidad de Cataluña ha formado para el actual ejercicio sobre los Ayuntamientos de la de Tarragona.

Dicho Repartimiento, que importa pesetas 1.066.823'53 se gira bajo la base del 19'15 por

100 sobre las cuotas del Estado en las contribuciones rústica y pecuaria, urbana e industrial, que en 1922-23 importaba 5.159.293'71 pesetas; y una cuota de 4 por 100, sobre las utilidades, que en el referido ejercicio eran de 1.441.642'00 pesetas.

Al Municipio de Amposta se le asignan por el repetido Repartimiento 16.277'01 pesetas, siendo en orden de tributación el quinto de la provincia, figurando en orden de mayores cuotas Reus, Tarragona, Tortosa, Valls y Amposta.

En el ejercicio de 1919-20, la tributación de este Ayuntamiento era de 10.596'10 pesetas y la diferencia que se observa de aumento, procede de una parte, al mayor importe del repartimiento y de otra, al aumento que ha sufrido la contribución industrial.

Se ha inaugurado la sucursal de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, en Arenys de Mar, instalada en un local de la Rambla y calle del Obispo Catalá. Al acto de la inauguración concurrieron las autoridades, los presidentes de las sociedades y corporaciones y la junta de patronato de la sucursal.

Nuestro distinguido amigo señor Moragas Barré, director general de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, expuso la finalidad de la institución, detallando las operaciones de ahorro y seguro que en ella se realizan; explicó la constitución de la Caja, glosando su constante progreso que queda patentizado por las cifras estadísticas, que a fin de Abril último dan un total de doseientos sesenta millones de pesetas. Finalmente y después de indicar la acción social-benéfica que la Caja realiza, declaró abierta, en nombre del consejo de administración, la nueva sucursal haciendo resaltar los beneficios que la misma ha de proporcionar a la población de Arenys de Mar.

El presidente de la junta de patronato señor Cardenal pronunció breves palabras congratulándose de que la Caja de Pensiones haya establecido la sucursal, ofreciendo la cooperación de todos los elementos que integran la junta para la labor que la sucursal debe desarrollar. El Rdo. cura párroco doctor don José Rigau se asoció en sentidas frases a las manifestaciones del señor Cardenal, procediendo seguidamente a la bendición de las oficinas.

*Votad siempre INIEGRA la candidatura acordada por las fuerzas vivas de este distrito; la eliminación de cualquier nombre de la misma significa facilitar votos al contrario.*

Desde ayer sábado hasta el miércoles día 5 del actual, y en el local y horas de costumbre se efectuará la cobranza del primer trimestre del corriente año económico de las contribuciones rústica, urbana e industrial.

En los propios días y horas y en el mismo local se procederá al cobro del primer trimestre también del presente año económico del repartimiento general y arbitrios municipales.

Se halla ya restablecido de su larga enfermedad nuestro distinguido amigo el reverendo señor cura párroco D. Francisco Omedes, el cual vuelve a desempeñar su sagrado ministerio. Mucho lo celebramos.

Para hoy está anunciado el regreso a esta ciudad de nuestro estimado amigo D. Antonio Monclús, director de esta Escuela nacional de niños, que pasó a Barcelona para sujetarse al tratamiento adecuado para lograr el completo restablecimiento de su quebrantada salud. Hacemos fervientes votos porque el señor Monclús haya conseguido su deseo que es el de todos sus amigos.

El último número del *Boletín del Centre Comarcal Tortosí*, de Barcelona, está dedicado a la memoria del ilustre maestro D. Felipe Pedrell.

Contiene un grabado de la fotografía del eximio musicógrafo, y diversos escritos en los que se estudia su personalidad.

*Vida Femenina*, boletín del Instituto de la Mujer que trabaja, organismo de acción social femenina de la benemérita Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, ha publicado un precioso número dedicado por completo a honrar la memoria de la malograda Srta. María de los Angeles Maten y Pla, secretaria general de aquel Instituto y vocal del Consejo general de aquella Caja.

Contiene preciosos grabados y diversos escritos en que se estudia la personalidad de la Srta. Matau.

Imprenta de «El Eco de la Comarca»

# BODEGAS BATALLÉ

PROPIETARIOS: V. ESTORCH MASSEJUR, S. EN C.  
 PASSE DE COLÓN, 11 - BARCELONA  
 Vinos finos de Jerez, Málaga, especiales para farmacia, Oporto, Malvasía, Moriles, Rancios, etc. etc.  
 ESPECIALIDAD MAS RENOMBRADA:

VINO AÑEJO ESTERILIZADO "BATALLÉ"  
 ESPECIAL PARA ENFERMOS Y CONVALESCIENTES

Mas de quinientos certificados de eminencias médicas acreditan su pureza y bondad y lo recomiendan como un gran tónico-reconstituyente de inapreciable valor.—También se usa y sirve como aperitivo y gran uso de postre en los más renombrados cafés y restaurantes.  
 De venta en Farmacias y Droguerías a Ptas. 4 botella, y en Amposta en casa de D. Juan Sagrañes.—  
 Últimas recompensas: LONDRES 1907, EL GRAN PREMIO.—MILAN 1909, LA GRAN COPA DE HONOR.—  
 AMSTERDAM 1909, EL GRAN PREMIO. SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA 1915, HORS CONCOUR



## Juan Ripollés Ferré

Agencia de transportes

Calle de San Juan — Teléfono núm. 20  
 AMPOSTA

Servicio constante de coche en todos los trenes.—Especial para particulares a cualquier hora del día y de la noche.—Conductor de la correspondencia de la Estación a esta ciudad.

## ROYAL EXCHANGE ASSURANCE

Gran Compañía de Seguros establecida en Londres en 1720

FONDOS SOCIALES: MAS DE L. ST. 10.000.000

Para informes y detalles dirigirse al Representante de la misma  
 Ramón Martí Andreu.

Calle de Riego, 3 (Grao) Amposta

## "La Cerámica del Ebro"

Gran Fábrica de Tejas y Ladrillos

Especialidad en rasillas y tejas de arcilla pura, con barro colado

Carretera de San Carlos

Teléfono 68

AMPOSTA

DEPÓSITOS EN VINARÓZ:  
 Francisco Vaquer, marmolista.

EN SANTA BÁRBARA  
 José Curto, maestro albañil.

## GRAN HOTEL DE LONDRES

REUS PLAZA DE PRIM

PROPIETARIO: AGUSTIN CASANOVAS

Establecimiento de primer orden y reputación universal.—Magníficas habitaciones con baño y watercloset.—Calefacción central.—Situado en el mejor sitio de Reus.—Teléfono interurbano núm. 29.—Coches y automóviles de alquiler propiedad del Hotel.

## IMPRENTA MERCANTIL

PAPELERIA . OBJETOS DE ESCRITORIO : LIBROS RAYADOS:  
 SELLOS GOMA Y METAL : PLACAS ESMALTADAS : CINTAS  
 PARA MAQUINAS DE ESCRIBIR

JOAQUIN LÓPEZ  
 PUENTE PIEDRA, I TORTOSA

## HOTEL NOS Y CAFÉ RESTAURANT

CALLE DE REUS, 2 = TORTOSA

= EL MEJOR SITUADO =

EL QUE MEJORES CONDICIONES TIENE :: COCHE A TODOS LOS TRENES

Administración de la Hispano Fuente En Segures y de La Empresa del Ebro J. ESQUERRÉ  
 DESPACHO DE BILLETES: Parada de los autos de Tortosa a La Cénia y de Tortosa a Benifallet.

CUBIERTOS A DIEZ REALES

## Banco de Tortosa

Capital: 2.500.000 Pesetas — Reservas: 275.000 Pesetas

SUCURSALES EN ULLDECONA Y VINARÓZ

Compra y venta de valores : Suscripciones a todos los empréstitos del Estado y particulares

Abrimos cuentas corrientes abonando interés

Facilitamos Giros y Cartas de Crédito para todas las plazas importantes del Reino

TELEFONO NUM. 16

APARTADO núm. 12

## COLEGIO DE S. RAFAEL

dirigido por

Don Juan Llanes Castellá

Clase de niños  
 De 8 a 11 De 2 a 5

Clases para señoritas  
 De 11 a 13

Clase para adultos  
 De las 18 a las 20

Clases particulares

INTERNOS

Medio internos y recomendados a precios módicos

Contabilidad — Dibujo — Comercio — Magisterio — Francés — Caligrafía — Preparación para el ingreso a 2.ª ENSEÑANZA

Este Colegio cuenta con todo su material moderno y pedagógico, cuarto lavado, botiquín y enfermería.—El Médico del Establecimiento doctor Don Damián Balaguer, pasa revista mensual a los alumnos y aconseja las medidas higiénicas que conviene seguir.—Suficiente luz y ventilación en todas las dependencias

Gil de Federich (antes Ancha), 3, pral.

TORTOSA

<p>Cajas de cartón</p> <p>Placas esmaltadas</p> <p>Barnizado de mapas</p>	<h3>Baldomero Beltrán</h3> <p>Rosa, 5 y Oliver, 10</p> <p>TORTOSA</p>	<p>Sellos de goma y metal</p> <p>Carpetas de todos tamaños</p> <p>Otros artículos similares</p>
---	---	---

Especialidad en el ramo de ENCUADERNACIONES

SUCURSAL DE LA

## Sastrería NON-PLUS-ULTRA

REUS

Inmenso surtido en estambres, frescos y gabardinas para la próxima temporada de verano.

Gran surtido en trajes para Primera Comunión.

Visitará esta Sucursal el cortador D. CARLOS BALCELLS.

Representante, JOSÉ M.ª AGRAMUNT

Calle San José - AMPOSTA